

HISTORIA LA ORDEN
ECLESIÁSTICA INDIANA

COMPUESTA POR EL PADRE

FRAY GERÓNIMO DE MENDIETA

*Predicador, de la Orden de N. S. P. S. Francisco,
natural de la ciudad de Vitoria,
y morador en la Provincia del Santo Evangelio en las Indias.*

CON ALGUNAS ADVERTENCIAS

DEL P. FRAY JOAN DE DOMAYQUIA

*Predicador, y Guardian
de S. Francisco de la dicha ciudad de Vitoria.*

SACADAS DE CARTAS Y OTROS BORRADORES DEL AUTOR.

DIRIGIDA

À NUESTRO P. FR. ANTONIO DE TREJO

*Lector Jubilado,
y Comisario General de todas las Indias.*



OBEDIENCIA DEL GENERAL DE LA ÓRDEN

PARA EL AUTOR.

FRATER CHRISTOPHORUS DE CAPITFONTIUM, totius Ordinis Minorum Minister et Servus, venerando sibi que prædilecto Patri Fratri HIERONYMO DE MENDIETA, Prædicatori, Confessori, e Provincia Cantabriæ, salutem.

Cum e Nova Hispania in comitatu Reverendi Patris Custodis Provinciæ Sancti Evangelii (in qua hactenus pie laudabiliterque vixisti) ad generalia nostra Comitia veniens, ob adversam valetudinem in itinere substitueris, tuamque bonam ac fidelem operam, quam hucusque præclare navasti, in Nova Hispania adhuc esse necessariam intelligam, ea propter tibi per sanctam obedientiam, in virtute Spiritus Sancti, harum tenore præcipio, ut ex quacumque Hispaniarum Provinciæ assumpto uno socio tibi grato, non contradicente, sed sponte comitante, in dictam Sancti Evangelii Provinciæ redeas, cum primum tibi commodum atque opportunum erit, in conventu dictæ Provinciæ tibi grato deinceps moraturus. Plurimumque esto commendatus Reverendis Patribus Indiarum Commissariis, qui tui (tamquam Patris de christiana republica optime meriti) rationem habebunt. Et quoniam in Provinciæ Mexicana superioribus annis in conversione gentilium multa memoratu digna ab Ordinis nostri sanctis Patribus gesta sunt, ut de his omnibus, quantum consequi poteris, lingua castellana commentarios conficiendos, ad nosque primo quoque tempore mittendos cures, harum etiam tenore mandamus, assignantes tibi ad eam rem, et locum et tempus opportunum, ac sub pæna inobedienciæ contumacis omnibus nobis inferioribus inbibentes, ne tibi in his omnibus contradicere, aut ullum impedimentum adferre possint. Vale in Christo. Datum Romæ apud Aramcæli, Anno Domini MDLXXI, die Junii xxvij.

teología en esta Provincia, me sucedió con ellos lo que al otro famoso pintor llamado Zeuxis con las cinco doncellas hermosísimas, que tomando de ellas las facciones mas singulares y las bellezas mas peregrinas, hizo una imágen muda, que hubo opiniones excedía á lo natural. Por estos dos escalones ha subido V. P. á lo que hoy goza, pues reconociendo la Orden este tesoro, y queriéndolo experimentar en prelacías, le dieron la guardianía del insigne convento de Leon, mandándole continuase juntamente la leccion de teología, donde sin faltar al ejercicio y ocupacion de las letras, mostró V. P. particular prudencia y templanza en el gobierno; tanto, que llegando esta voz á los oídos de nuestro Rmo. Padre General, le eligió por secretario de toda la Religion, que no fué sino hacer que en toda ella, y más en lo público, sonase y resplandeciese lo que ya acá en las Provincias de Castilla estaba bien conocido. En esa ocupacion ganó lo que fué digno se premiase con el asiento preeminente que agora tiene de Prelado y Comisario General de todas las Indias, y eso con tan gran aplauso y demostraciones de contento de los religiosos, que ya parece no se conoce en todos ellos sino una como competencia de honor, entre gustos y deseos de ver á V. P. en mayores y mayores prelacías. Á esta cuenta, muy acertado he andado yo en poner en manos de V. P. este libro, por haber sido su autor un religioso muy docto y santo, y no era bien que las letras y santidad (condiciones tan del cielo) se valiesen sino de las que Dios comunicó á V. P. Fué natural de esta ciudad de Vitoria, donde yo nací, y pariente de parientes míos; y como todas mis cosas están consagradas á V. P., tambien es razon que esta le reconozca por su dueño y amparo: fuera de que el bendito Padre en su juventud (cuando predicaba con el espíritu de un apóstol) fué trasladado de este convento y Provincia á las Indias, y casi de los primeros que las poblaron, y en ellas escribió esta Historia de lo que sucedió en su conquista, como lo vió por sus ojos: y pues militan agora debajo de su obediencia de V. P., y es su Prelado supremo, movido de la inclinacion natural que todas las cosas tienen de volver á sus primeros principios, se debe este libro á V. P. para que vea y contemple como presentes en él todas las que caen debajo de su jurisdiccion: que aun el disponerlas y guiarlas, en ausencia, con el acierto que V. P. acostumbra, seria muy dificultoso sin la noticia que de ellas nos da esta Historia. Y si los que dedican los suyos lo hacen ó por el agradecimiento de las mercedes recibidas, cuando no pueden pagarlas en otra cosa, por la desigualdad de la fortuna, y es bien las agradezcan y las sirvan, reconociendo el valor de quien las hizo, ó por valerse de la sombra de una gran autoridad, contra los maldicientes, yo cumplo con ambos respectos haciendo esto, pues queda el libro amparado, y yo me muestro agradecido. Guarde Dios á V. P., y Él enriquezca su alma para provecho de toda su Iglesia y mayor gloria de nuestra Seráfica Religion. En nuestro Convento de S. Francisco de Vitoria, en primero de Julio de 1611.

FR. JOAN DE DOMAYQUIA.

PRÓLOGO AL DEVOTO LECTOR.

PARÉCEME que si los autores de las historias que hasta hoy han salido á luz hubieran sido hombres doctos y santos, que en pocas ó en ninguna pusiéramos duda, sino que les diéramos entero crédito, y tuvieran con nosotros un linaje de autoridad muy parecido al de las divinas Letras. La Sagrada Escritura historia es, y la razon por que es cierta y de verdad incontrastable es porque su autor Dios tiene ciencia infalible, con la cual no puede ser engañado, ni puede persuadirse á cosas que no llevan camino. Es tambien santo, la primera Verdad, la misma rectitud y santidad, y así no puede engañar á nadie, porque ya no seria Dios si eso hiciese, pues le faltaria ese blason de santidad y rectitud tan glorioso. Muchos de los que han escrito historias, si son hombres doctos que alcanzan lo que es verdad y tiene apariencia de ella y la podrian escribir, fáltales lo segundo, que es la santidad y rectitud de voluntad, y así se arrojan á escribir falsedades, malicias, sátiras y otras bellaquerías: y si son santos, que cuanto es de su parte tienen oposicion y repugnancia á todo eso, son idiotas y sin letras, que no saben discernir lo verdadero de lo falso, y así con facilidad dan crédito á disparates, y los escriben y afirman, y es lástima ver muchas historias llenas de ellos.

El autor de esta fué el P. Fr. Gerónimo de Mendieta, insigne predicador, hijo de la Provincia de Cantabria, de la Orden de nuestro seráfico Padre S. Francisco, natural de la ciudad de Vitoria, hombre muy docto y de vida tan santa y ejemplar, que muy bien pudiéramos escribirle en el catálogo de los varones ilustres en letras y santidad que ha habido en la Orden. Murió viejísimo, muy cerca de los noventa años de su edad, y sesenta de morador en las Indias. Satisfechos los prelados supremos de sus muchas partes, le mandaron por santa obediencia escribiese las cosas dignas de memoria que sucedieron en la conquista de aquellas naciones; y aunque con humildad (que la tuvo profundísima) se excusó lo que pudo, forzado de tan rigurosos mandatos lo hubo de hacer, y acabó esta historia y la vida juntamente. Y no es de perder, para mayor autoridad de lo que en ella escribe, lo que dijo poco tiempo antes que diese el alma á su Autor (que ese es el tiempo cuando se dicen las verdades apuradas, lo cual doy fe haberlo yo leído en una carta suya), y es que no dice cosa en esta historia que no la hubiese visto por sus propios ojos, y las que no vió las supo de personas fidedignas que las vieron, y de relaciones y testimonios autorizados de escribanos, y de papeles que halló en los archivos de los conventos: y las mas memorables que sucedieron á los doce primeros religiosos hijos de nuestro seráfico Padre (que como otros doce apóstoles obraron la conversion de aquellas naciones bárbaras), esas casi las dejaron escritas dos de ellos, que fueron el santo padre Fr. Francisco Jimenez en la vida que escribió del santo Fr. Martin de Valencia, y el santo padre Fr. Toribio de Motolinia en un borrador que dejó escrito de su mano, y en él todo lo que suce-

dió á los doce santos en la dicha conquista, como lo vió por sus ojos: de suerte que nuestro autor tiene de docto el ser constante en no creer con facilidad, sino solo lo que evidentemente es creible, y de santo el no poner de su casa cosa que no sea la misma verdad, y eso es lo que hace sumamente gustosa y provechosa esta leccion de las Indias. Porque si la historia tiene esta excelencia, que comunica al que la lee una manera de inmortalidad, pues leyéndola uno agora en este tiempo alcanza clara noticia y ve todo lo que pasó en el que vivió el católico rey D. Fernando ó su nieto el emperador Carlos V, claro está que tiene lo mismo que si hubiera vivido en aquel tiempo: y si estando aquí uno en España lee cosas que pasaron y pasan en las Indias, lo mismo tiene que si estando aquí estuviere juntamente presente en aquellas partes, que es un modo de inmensidad: y si en la historia se ven las hazañas heróicas y vidas inculpables de nuestros pasados, y con su ejemplo nos incitan á imitarlas, no se puede decir el precio y bondad que tiene tan general y comun para toda la república; pero si la historia contiene mentiras y patrañas, no se puede imaginar cosa mas nociva.

El romance no es tan terso y limado como corre el día de hoy entre los que se precian de solo eso. El autor miró mas á enhilar verdades que encienden la voluntad en los amores de Dios, y así nos debemos pagar de su espíritu, y dar la gloria á Dios que se lo comunicó tan grande.

FR. JOAN DE DOMAYQUIA.

ADVERTENCIAS PREÁMBULAS

Y LO QUE CONTIENE ESTA HISTORIA.

Lo primero advierto al lector, que se intitula este libro *Historia Eclesiástica* porque el principal fin y materia de ella es tratar de la conversion de las almas, por ministerio de personas eclesiásticas: é *Indiana*, con vocablo general, aunque no trata cosa alguna del Perú ni de sus provincias, sino solo de la Nueva España, por haber sido la primera que se pobló de españoles, despues de las islas, y haber sido el principio de tanta felicidad como fué el descubrir otro nuevo mundo, y la puerta por donde se dió entrada á la conversion de tantos infieles que en las regiones índicas occidentales estuvieron ocultos tanto tiempo.

Lo segundo se advierte que esta Historia va repartida en cinco libros. El primero trata de la introduccion del Evangelio y fe cristiana en la isla Española y sus comarcas, que fué la primera que se descubrió. El segundo, de los ritos y costumbres de los indios mexicanos en su infidelidad. El tercero, de cómo fué plantada la fe de nuestro Señor Jesucristo entre los indios de tierra firme de la Nueva España. El cuarto, del aprovechamiento de los nuevos convertidos en las cosas de la fe y cristiandad. El quinto, es un catálogo de los varones ilustres que como otros apóstoles hicieron esta obra del Señor.

Lo tercero se advierte que los nombres de los pueblos en la lengua indiana mexicana no se escriben en esta Historia como los pronuncian los indios ó los que saben bien su lengua, porque serian dificultosos para los que no tienen noticia de ella; mas escríbense conforme los pronuncia el vulgo ordinariamente, y así dice *Cuernavaca* en lugar de *Quaubnahuac*, *Guaxocingo* por *Huexotzinco*, *Tlaxcala* por *Tlaxcallan*, *Guatemala* ó *Guatemala* por *Quaubtemallan*, porque la *e* y la *i* y la *o* y la *u* son indiferentes en muchos vocablos de esta lengua, y así se hallará en este libro unas veces *Mechuacan* y otras *Michoacan* ó *Micbhoacan*.

Finalmente he querido advertir aquí (porque no parezca hay encuentro entre historias), que nuestro Padre Rmo. Fr. Francisco de Gonzaga, Ministro General de toda la Orden, entendiendo cómo el autor de esta historia escribía por mandado de su predecesor las cosas memorables de la religion en las Indias, le envió á pedir las que tenia escritas; y hallándose á la sazón solo con las vidas de los primeros doce religiosos y de otros que fueron despues de la provincia de S. Gabriel á aquellas partes, se las envió así como las tenia en borron, y su Paternidad Reverendísima mandó al P. Fr. Joan Baptista Molles que estampase las vidas de estos últimos varones, que eran de su provincia de S. Gabriel, en nuestro lenguaje castellano, y el mismo Padre General las sacó por otra parte casi todas á luz en su general crónica latina, como las recibió de

nuestro autor. Pero todo eso solo es como un rasguño y una cifra sin luz, comparado con el mar océano de esta historia. Ellos solo escribieron parte del último libro, de los cinco que contiene esta Historia, donde se trata de los varones señalados de la religion, y como digo, tan á lo abreviado, que es de muy poco gusto, y si le tiene, no sabe al gusto de lo que aquí va guisado, porque antes de llegar á este punto (que es el último) trata nuestro autor otras muchas materias delicadísimas y muy curiosas, de gran provecho y recreacion espiritual, para todo género de gentes, como se ve en los cuatro libros tan extendidos y copiosos que escribe antes de aquel. Tanto, que podemos muy bien decir que la vida que en escrito da vida á las vidas de aquellos santos, son estos cuatro libros antes del suyo: y solo esos (á mi parecer) son toda la historia, y sin ellos serán como vidas muertas las que se escribieren, ó como escritas en calendario, ó beber en un arroyuelo turbio, dejando su original y fuentes claras.

FR. JOAN DE DOMAYQUIA.



LIBRO PRIMERO

de la

Historia Eclesiástica Indiana

Que trata

*De la introduccion del Evangelio y Fe cristiana
en la isla Española y sus comarcas, que primeramente fueron descubiertas.*

